

## Admisión alumnado curso 2021-2022 de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.



### Fecha:

De Miércoles, 20 Enero, 2021 - 07:30 hasta Martes, 7 Septiembre, 2021 - 23:45

La **Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** ha publicado el **12 de enero de 2021** en el **Diario Oficial de Castilla-La Mancha** la Resolución de 30/12/2020, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica la **convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en centros docentes públicos y privados concertados que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.**

### Fechas del proceso, curso 2021-2022:

- Del 1 al 26 de febrero: Plazo de presentación de solicitudes.
- 26 de enero: Publicación de vacantes provisionales y Resoluciones provinciales.
- 26 de abril: Publicación del Baremo provisional. Reclamaciones desde el 27 de abril hasta el 3 de mayo (ambos incluidos).
- 28 de abril: Sorteo público para resolver situaciones de empate.
- Entre el 12 y 21 de mayo: Información a familias sobre escolarización provisional de alumnado de inclusión educativa.
- 28 de mayo: Publicación del Baremo Definitivo y la Resolución Provisional. Reclamaciones desde el 29 de mayo hasta el 4 de junio (ambos incluidos).
- 18 de junio: Plazo máximo para renunciar a participar en el Proceso de Admisión de Alumnado.
- 28 de junio: Publicación de la Resolución Definitiva del Proceso de Admisión de Alumnado.
- Del 29 de junio al 6 de julio: Plazo de solicitudes a vacantes resultantes (oficio, agrupamiento de hermanos y mejora de opción. (Sólo participantes en el proceso de admisión).
- 15 de junio: Comienzo del "plazo extraordinario" de solicitudes.
- Del 29 de junio al 6 de julio: Plazo de matriculación de alumnado de Educación Infantil y Primaria.
- Del 29 de junio al 9 de julio: Plazo de matriculación de alumnado de ESO y Bachillerato.
- 21 de Julio: Adjudicación de vacantes resultantes, oficio, agrupamiento de hermanos y mejora

de opción. Matriculación 1 y 2 de septiembre.

- 7 de septiembre: Primera adjudicación de solicitudes de plazo extraordinario presentadas desde del 15 de junio a 31 de agosto.
- Después del 7 de septiembre. Asignación de vacantes para solicitudes extraordinarias presentadas a partir del 1 de septiembre. Todos los niveles.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convoca, anualmente, el proceso de admisión de alumnado en centros docentes públicos y privados concertados de ámbito no universitario.

Tienen que participar en este proceso todos los alumnos y alumnas que se incorporen por primera vez al sistema educativo en un centro docente de la Región (público o concertado), que vayan a iniciar una nueva etapa de estudios en un centro distinto al actual, o bien, que deseen cambiar de centro.

En este nuevo proceso de admisión de alumnos y alumnas se continúa contemplando la delimitación de áreas de influencia en determinadas localidades de cierto volumen poblacional y número de centros educativos, es decir, la proximidad del domicilio familiar o del lugar de trabajo de alguno de sus padres o tutores legales. De igual manera que el proceso anterior esta delimitación se ha realizado previa consulta a los sectores afectados y al Consejo Escolar de la Localidad, en su caso. Estas áreas de influencia han sido determinadas de manera que sean lo suficientemente amplias a los efectos de facilitar la elección de centro por parte de las familias. La consulta de las mismas se dará a conocer a través de las Resoluciones de las Delegaciones Provinciales que se publicarán en [HAGA UN CLIC AQUÍ](#)

Las enseñanzas del Bachillerato a distancia y Bachillerato presencial nocturno no se encuentran incluidas dentro de este proceso de admisión, ya que son objeto de solicitud en el proceso de "Admisión y Matrícula EPA " (Educación de Personas Adultas).

Bajo estas líneas les dejamos el enlace directo a la convocatoria oficial en formato PDF



**Área:**

Educación

[Facebook](#) [Twitter](#)

---